



# GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021  
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL

IXTLAHUACA, MÉXICO, 21 DE MARZO DE 2019, AÑO 1, NÚMERO 13, VOLUMEN 1.



## IXTLAHUACA

TIERRA CON RAÍCES MAZAHUAS

**ACUERDOS DE LAS SESIONES  
DÉCIMA Y DÉCIMA PRIMERA  
ORDINARIAS DE CABILDO**

**13 Y 20 DE MARZO 2019**



D.C.E. JUAN LUIS SOLALINDE TREJO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

M. EN D. GUADALUPE SABINO BERAZA  
SÍNDICA MUNICIPAL

PROFR. JOSÉ LUIS TÉLLEZ GONZÁLEZ  
PRIMER REGIDOR

LIC. ROSALÍA LÓPEZ PÉREZ  
SEGUNDA REGIDORA

C. BULMARO MATIAS ORTEGA  
TERCER REGIDOR

LIC. YESENIA ÁLVAREZ ROJAS  
CUARTA REGIDORA

C. ADÁN HERNÁNDEZ FLORES  
QUINTO REGIDOR

C. MARÍA ANGÉLICA SERRANO VARELA  
SEXTA REGIDORA

C. BENITO DE JESÚS HERNÁNDEZ,  
SÉPTIMO REGIDOR

LIC. MARCO ANTONIO FLORES REYES  
OCTAVO REGIDOR

C. HERMILO DE JESÚS MEDINA  
NOVENO REGIDOR

C. ALMA SUÁREZ AVILEZ  
DÉCIMA REGIDORA.

C. MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ DÍAZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





## ÍNDICE

**ACUERDO/IXT-AYU/082/2019** **6**  
(RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA LA FIRMA DEL  
CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO  
DE MÉXICO

**ACUERDO/IXT-AYU/083/2019** **6**  
(RELATIVO A Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 147 E, DE LA LEY  
ORGANICA MUNICIPAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CUERPO EDILICIO  
EL NÚMERO DE ASPIRANTES QUE FUERON INSCRITOS EN RESPUESTA A LA  
CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS  
HUMANOS; DE LA MISMA FORMA SE SOLICITA SU APROBACIÓN PARA ENVIAR  
LOS EXPEDIENTES A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.





EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 30, ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN XXXVI DEL ARTÍCULO 31 Y FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE PUBLICA LA SIGUIENTE GACETA MUNICIPAL:

**ACUERDOS DE LAS DÉCIMA Y DÉCIMA PRIMERA SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 13 Y 20 DE MARZO DE 2019 EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL**

**ACUERDO/IXT-AYU/082/2019**

(RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

PRIMERO: SE APRUEBA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 48, FRACCIÓN IV, 50, 53, FRACCIÓN I, 91, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y MEDIANTE DECRETO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 27 DE ENERO DE 2012, LA APROBACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA MTRA ISY MARTÍNEZ RAMOS, EN SU CALIDAD DE RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

TERCERO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**ACUERDO/IXT-AYU/083/2019**

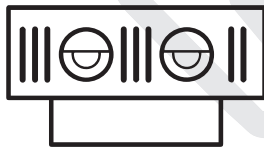
(RELATIVO A Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 147 E, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CUERPO EDILICIO EL NÚMERO DE ASPIRANTES QUE FUERON INSCRITOS EN RESPUESTA A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS; DE LA MISMA FORMA SE SOLICITA SU APROBACIÓN PARA ENVIAR LOS EXPEDIENTES A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

**PRIMERO:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 147 E, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, SE AUTORIZA ENVIAR LOS EXPEDIENTES DE LOS CIUDADANOS QUE SE REGISTRARON COMO ASPIRANTES A DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN ANALIZADOS Y SE EMITA UNA TERNA CON LOS PERFILES MÁS APROPIADOS PARA OCUPAR EL CARGO.

**SEGUNDO:** INSTRUYASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A ENVIAR LOS EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS A LA COMISIÓN MUNICIPAL.

**EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**





**IXTLAHUACA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2019 - 2021